

El Coca, 26 de junio de 2026
Oficio Nro. MO-P-GADPO-2026-0520-OFC

Sr. Wilson Miguel Barrionuevo Martínez
Sra. Luz Narcisa Grefa Yumbo
Ing. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
Sr. Gerónimo Pablo Huatato Alvarado
Sr. Rodrigo Eusebio Morejón González
Ing. Carmen Rosa Morocho Guanuquiza
Sr. Luis Alberto Muñoz Saldarriaga
Sr. Miguel Belisario Murillo Chica
Sra. Yessenia Silvana Navarrete Castillo
Sra. Adela Magali Pacheco Borja

CONSEJEROS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

De mi consideración:

CONVOCO a usted a la sesión ordinaria de Consejo que se llevará a efecto el **MARTES 30 DE JUNIO DE 2026, A LAS 17H30** en la sala de reuniones de la Prefectura, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación de actas de las sesiones de Consejo:
 - 3.1.- Acta de la sesión ordinaria de Consejo del 26 de mayo de 2026.
 - 3.2.- Acta de la sesión extraordinaria de Consejo del 25 de junio de 2026.
- 4.- Análisis y aprobación en segunda instancia de la Ordenanza que determina los lineamientos, instrumentos y procedimiento para crear áreas de conservación y uso sostenible (ACUS) en la Provincia de Orellana.
- 5.- Conocimiento y aprobación de la evaluación del cumplimiento a la planificación operativa anual y ejecución presupuestaria institucional del periodo de enero a marzo del 2026, primer trimestre.
- 6.- Análisis y autorización para la postulación ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica el proyecto denominado: *"3RA Etapa Asfaltado de la vía Eugenio Espejo – San Carlos desde la abscisa 4+000 hasta la 11+160, longitud = 7.160 metros, parroquia San Carlos, cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana"*.
- 7.- Clausura.

Atentamente,

Ing. Magali Margoth Orellana Marquínez
**PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
DEL ESTADO PLURINACIONAL DEL ECUADOR**

ELABORADO POR FANNY